



[Inicio](#) [Congreso 2024](#) [Sedes](#) [Maestrias](#) [Contacto](#)

# Maestría en Derecho de Daños

Revoe 20240303

## Modalidad

Virtual.

## Inicio

11 de Mayo de 2024.  
Sábados de 9:00 a 14:00 horas

## Duración

4 Semestres

En Colombia es una hora más tarde.



**INDECAJ**

Av. Vicente Villada 594, Benito Juárez,  
57000 Nezahualcóyotl, Méx., México



**Virtual**

# Maestría en Derecho de Daños

Rvoe 20240303



## Plan de estudios

### 1er. Semestre

- La reparación integral del daño como derecho humano constitucional y convencional.
- Teoría general de la "Responsabilidad Civil".
- Mutación de la responsabilidad civil al denominado derecho de daños.
- Marco normativo del derecho de daños.
- El daño.
- Los daños extrapatrimoniales.

### 2do. Semestre

- Victimología.
- Victima y responsable en el derecho de daños.
- Antijuridicidad.
- Eximentes de responsabilidad.
- Teoría de la causalidad.
- La Investigación y argumentación en el derecho de daños.

### 3er. Semestre

- La reparación integral del daño.
- Marco normativo nacional e internacional.
- Taller de litigación en materia de reparación integral del daño.
- Instancias para solicitar la reparación integral.
- La prueba del daño.
- Reparación integral y su cuantificación.

### 4 to. Semestre

- Teoría de la responsabilidad civil en México.
- Fuentes de la responsabilidad civil.
- Responsabilidad civil del profesional.
- Responsabilidad civil de la empresa y productos defectuosos.
- Responsabilidad civil derivada de mecanismos peligrosos.
- Responsabilidad del Estado.

### Titulación

- Opción 1: Promedio de titulación mínimo de 9.5 más un ensayo mínimo de 45 cuartillas y la exposición de su trabajo.
- Opción 2: Tomar el seminario virtual de titulación con duración de 60 horas en 16 sesiones, con un mínimo de 20 alumnos para su realización, costo \$4,000.00 mxn.
- Opción 3: Comprobar que se está estudiando el doctorado y llevan como mínimo el 50% de acreditado

\*\* El tiempo límite para el trámite de titulación es de 2 años de acuerdo a la ley orgánica de la SEP.

### Inicio

11 de Mayo de 2024

### Horario

Sábados de 9:00 a 14:00 horas

### Duración

4 Semestres

### Costos

Inscripción: \$ 1,450.00 mxn.

Colegiatura mensual:

\$ 2,750.00 mxn.

Estos costos ya incluyen descuento y/o beca.

### Requisitos

- Acta de nacimiento a no más de 2 años de su expedición. (Digitalizada)
- INE Identificación oficial por ambos lados. (Digitalizada)
- Certificado de estudios de licenciatura. (Digitalizada)
- Título profesional de licenciatura por ambos lados. (Digitalizada)
- Cédula Profesional. (Digitalizada)
- Registro de admisión debidamente llenada.

Los documentos se enviarán al correo:  
[maestriadanosindecaj@gmail.com](mailto:maestriadanosindecaj@gmail.com)

Link de Registro



En pesos colombianos

Costos: Inscripción \$340.000

Mensualidad \$640.000

Estos costos ya incluyen descuento y/o beca.



**INDECAJ**  
Capacitación Jurídica

## Docentes de la Maestría en Derecho de Daños



**Dr. Eugenio Llamas Pombo**  
Catedrático de la Universidad de Salamanca España



**Dra. Marisol Martínez Reyes**  
Doctora en Derecho en Materia de Daños y Atención a Víctimas.



**Dr. Jorge Sandoval Romero**  
Juez del Poder Judicial en el Estado de México



**Mtro. Marco Antonio Rosas Zambaro**  
Socio Director de Puyol & Rosas Abogados, Chile.



**Mtra. María Carla Bergottini**  
Vocal en la Cámara de Apelaciones de la Provincia de Misiones Argentina.



**Dr. Benito Juan Rodríguez Flores**  
Secretario Projectista en Materia Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la CDMX



**Dra. Balbina Feroso Soto**  
Docente a Nivel Posgrado



**Dr. José Eduardo Téllez Espinoza**  
Consultor Jurídico y Director de Téllez Espinoza Consultoría Legal.



**Mtro. Víctor Zeferino Rico Suárez**  
Socio Director del Centro Universitario de América S.C. CUAM Atotonilco, postulante independiente.



**Mtro. Pedro Mendoza Cruz**  
Abogado Postulante en Materia Penal y Derecho de daños.



**Dr. Felipe de Jesús Rodríguez de Mendoza**  
Juez 21 de Proceso Oral del Tribunal Superior CDMX



**Mtro. Yadir Jhunuel Hernández Salazar**  
Secretario de Tribunal adscrito al Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa



**Dr. Augusto Castillo Bautista**  
Abogado Postulante Independiente, Especialista en Derecho Penal.



**Dr. Jorge Pantoja Bravo**  
Perito Financiero Forense Director Derecho de Daños Colombia

Maestría tiene el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, RVOE 20240303 del año 2024, es el acto de la autoridad educativa en virtud del cual se determina incorporar un plan y programas de estudios universitarios superiores en MEXICO. (Jorge Pantoja es docente desde el primer semestre)

En cada semestre tiene un libro escrito por la doctora Marisol Martínez Reyes.

### EUGENIO LLAMAS POMBO

- Doctor en Derecho Cum Laude
- Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca.
- Doctor Honoris Causa de la Universidad S.P. Tucuman (Argentina)
- Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación
- Miembro honorario de la Società Italiana degli Studiosi di Diritto Civile.
- Académico de honor de la Academia Brasileira de Direito Civil
- Académico Correspondiente Extranjero de la Academia Colombiana de Jurisprudencia
- Socio director de la firma LLAMAS ABOGADOS,
- Ex Director de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Salamanca.
- Coordinador de numerosos Máster, Cursos de Postgrado y Programas de Doctorado, nacionales e internacionales.
- Autor de 15 libros y más de 150 artículos en revistas y obras colectivas españolas y

extranjeras.

- **Director de la Revista Práctica Derecho de Daños,**
- Coordinador de contenidos de la revista Actualidad Civil
- Más de 200 conferencias y ponencias invitadas en congresos nacionales e internacionales.
- Director de 35 tesis doctorales.
- **Profesor visitante** en diversas universidades de España, Italia, Francia, Reino Unido, Portugal, Argentina, Brasil, Cuba, **Colombia,** Chile, México, Panamá, Perú, El Salvador y Uruguay.

## DERECHO DE DAÑOS Y PROTECCIÓN DE LA PERSONA

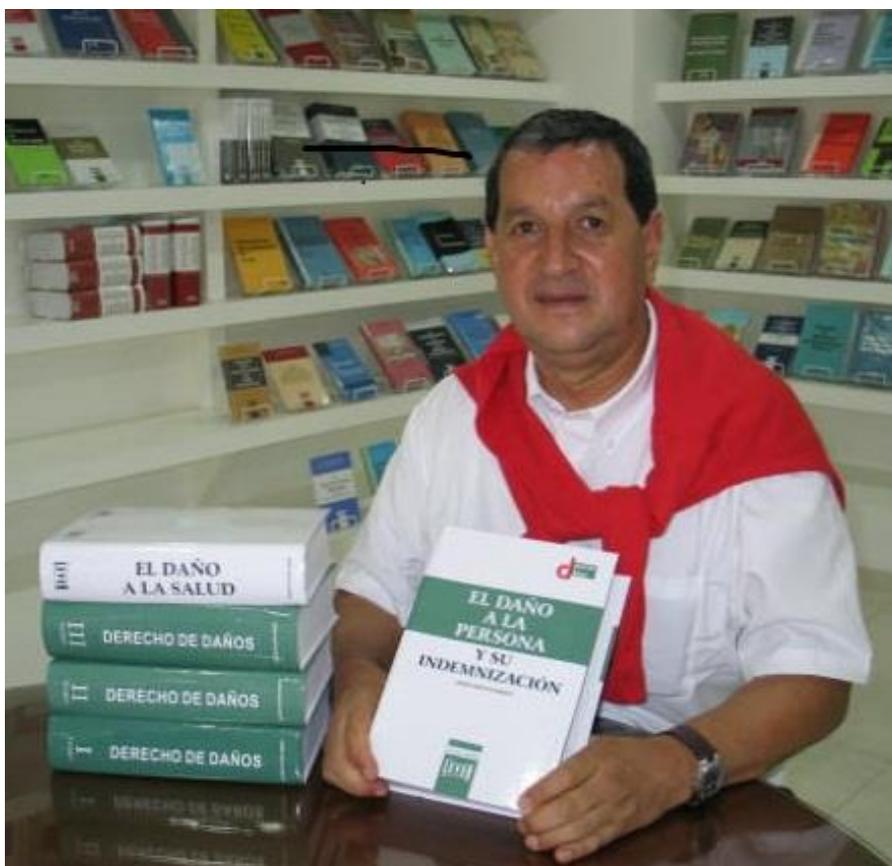


### JORGE PÁNTOJA BRAVO

- Perito Financiero Forense
- Profesor Invitado en la Maestría de Derecho de la U. de Medellín, Colombia (año 2016)
- Catedrático en la Esp. Derecho de Daños, U. de Colombia, Medellín, Colombia, (2022-2023)
- Ponente en el “Curso Especializado de Tácticas Forenses 2023”, Lima, Perú, (sept 2023)
- Director de la firma Derecho de Daños Consultores S.A.S (desde el año 2018)
- **Autor de los siguientes libros:**
  - Derecho de Daños en tres tomos** (2015); El Daño a la Salud (2016), El Daño a Persona y su Indemnización (2017), **Derecho de Daños, Tomo I, 2da edición** (2018), Liquidación de perjuicios patrimoniales y extra patrimoniales-Guía práctica (2019), Prueba Pericial e Indemnización (2020), los anteriores con la editorial Leyer de Colombia.
  - Tratado de la Prueba Judicial: hecho, verdad, prueba, IA, y demanda, Ediciones Nueva Jurídica (2022), Manual de Transito Práctica procesal e indemnización (2023), La Prueba Judicial: hecho, verdad, prueba, IA, y demanda, 2 T, Ediciones Derecho Global México y Perú (2023), Los seguros en la Responsabilidad Civil (en revisión ed. Leyer de Colombia)
- Conferencista nacional e internacional
- Distinción como el mejor escritor de obras jurídicas dentro del marco del 1er Congreso Internacional de delincuencia organizada y Lavado de Activos, Colombia, Cartagena, 22 al 24 de noviembre de 2021;
- Colocación de la Estola de la Orden de la Abogacía Colombiana el 13 de octubre de 2022
- Ponencia en el “Curso Especializado de Tácticas Forenses 2023”, CIFEC, Centro de Investigación Forenses y Entrenamiento Criminalístico, LIMA, Perú, 9 de septiembre de 2023



[www.ddanos.com](http://www.ddanos.com)



Informes (Colombia)



310-8355242

[ddanos100@gmail.com](mailto:ddanos100@gmail.com)

[www.ddanos.com](http://www.ddanos.com)